



VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2025

OFICIO N° 532/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a Ud., con la finalidad de consultar sobre un decreto de emergencia hídrica que rigió en la comuna de Castro, afectando a diversas localidades de la comuna, por una faena de remoción de tierras que contaminó una parte del APR que surtía al sector. Se solicita la remisión de la información relativa a las acciones que ha tomado la Dirección y si el problema fue completamente resuelto, además de un informe relativo a los recursos utilizados.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, SEÑORA MARÍA LORETO MERY.

maria.mery@mop.gov.cl; estela.salinas@mop.gov.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DB3E999943CB727C